



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Convalida extracción de ejemplares arbóreos.

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 1.777 y N° 3.263/09 y los Decretos N° 166/13 y N° 110/20, y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127 que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128 del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad respecto de las materias de su competencia;

Que, el artículo 26 de la Constitución de la Ciudad establece: "El ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras";

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que, dicha Ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: "b) La planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento de los espacios verdes, de conformidad con la Ley de presupuesto";

Que, el artículo 47 de la citada Ley establece que el Poder Ejecutivo implementa un proceso de transición que comprende, entre otras cuestiones, la transferencia gradual de competencias centralizadas a las unidades descentralizadas, en virtud de la aplicación del Título II;

Que en ese marco es dictado el Decreto 166/13, disponiendo éste en su artículo 1° la transferencia a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3.263 (Ley de Arbolado) con las excepciones puntuales que ella explicita;

Que, esa Ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que, asimismo faculta a la autoridad de aplicación en su artículo 15 a talar o extraer especies arbóreas cuando "por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación" (inc. b) y "para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes" (inc. c);

Que, la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Que, de acuerdo con lo informado por el área técnica por ME-2024-25615798-GCABA-COMUNA13, los ejemplares detallados en el Anexo I debieron ser extraídos por MANTELECTRIC ICISA CUIT N° 3052029200-0 por encontrarse en situaciones excepcionales que no admitieron demora y por ende, no permitieron el dictado de una Resolución con carácter previo a su intervención;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad y orden público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, convalide las extracciones de los ejemplares que debieron ser extraídos por encontrarse en situaciones excepcionales que no admitieron demora.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

**LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 13
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Convalídense las intervenciones sobre los ejemplares arbóreos detallados en los informes (IF-2024-24095068-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24095510-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24096103-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24096429-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24096716-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24626525-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24626810-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24626992-GCABA-COMUNA13), el cual forma parte integrante de la presente Resolución, realizadas por MANTELECTRIC ICISA CUIT N° 30-52029200-0.

Artículo 2º.- Realíicense las plantaciones de nuevos ejemplares en reemplazo de los extraídos.

Artículo 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Notifíquese. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Florencia Fabiana SCAVINO
Date: 2024.07.04 11:32:29 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S.O.S Ext.

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES				
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA					
G.C.B.A.	Fecha: 19/6/2024				
Calle	AZURDUY JUANA	Chapa	2975		
Referencia					
Especie botánica	Melia azedarach (Paraiso)				
Nº de Inspección	C13-5915	D.A.P. (Cm):	75		
Altura Aprox. (m):	11				
Ubicación de la plantera	Fuera de alineación	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	Mayor a 45°				
Orientación de la inclinación	Hacia la calle				
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado, Inclinación del árbol mayor a 45 ° con rotura de raíz					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Probable		Alto		Significativa	Alto
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.					
Observaciones y conclusiones					
Rajadura longitudinal e inclinación hacia la calle. FECHA DE RELEV. 11/1/2024					
Datos del Inspector					
Lara Alvarez			41328115		
Nombre completo	Firma	DNI			

S.O.S Ext.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 19/6/2024

G.C.B.A.

Calle

CORREA

Chapa

1955

Referencia

Especie botánica

Melia azedarach (Paraiso)

Nº de inspección C13-5916

D.A.P. (Cm): 25

Altura Aprox. (m): 7

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo	Probabilidad de Impacto	Consecuencias	Riesgo
Probable	Alto	Significativa	Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

EJEMPLAR SECO CON RAJADURA LONGITUDINAL. FECHA DE RELV. 15/1/2024

Datos del inspector

Lara Alvarez

Nombre completo

DNI

91328715

S.O.S Ext.

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA			
G.C.B.A.	Fecha: 19/6/2024			
Calle	CIUDAD DE LA PAZ	Chapa	3210	Referencia
Especie botánica	Acer negundo (Arce negundo)			
Nº de inspección	C13-5918	D.A.P. (Cm):	50	Altura Aprox. (m): 10
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas	
Inclinación	No tiene inclinación			
Orientación de la inclinación				
Tarea recomendada: Extracción				
Defectos del ejemplar				
Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado				
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer				
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Riesgo
Probable		Alto	Significativa	Alto
Encuadre Normativo				
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.				
Observaciones y conclusiones				
Ejemplar seco, con rama principal ya caída en vereda. FECHA DE RELEV. 22/1/2024				
Datos del inspector				
Lara Alvarez				413 LHS
Nombre completo	Firma			DNI

S.O.S Ext.

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES		
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA			
G.C.B.A.	Fecha: 19/6/2024		
Calle	CONESA	Chapa	916
Referencia			
Especie botánica	Acer negundo (Arce negundo)		
Nº de inspección	C13-5921	D.A.P. (Cm):	80
Ubicación de la plantera	Regular	Altura Aprox. (m):	7
Inclinación	No tiene inclinación	Enfermedades	Plagas
Orientación de la inclinación			
Tarea recomendada: Extracción			
Defectos del ejemplar			
Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Inclinación del árbol con la raíz cortada reciente o amontonamiento de tierra - rajadura o caries extensas ramas quebradas/ rotas , tocones			
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer			
Probabilidad de Fallo	Probabilidad de Impacto	Consecuencias	Riesgo
Probable	Alto	Significativa	Alto
Encuadre Normativo			
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.			
Observaciones y conclusiones			
Extracción SOS, ejemplar totalmente seco que en el día de la fecha se le ha quebrado una rama de gran porte. FECHE DE RELEV. 26/1/2024			
Datos del inspector			
Diez, Norberto Nombre completo		34372339 DNI	

S.O.S Ext.



G.C.B.A.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 19/6/2024

Calle

NEWBERRY, JORGE

Chapa

3060

Referencia

Especie botánica

Enterolobium contortisiliquum (Timbo)

Nº de inspección C13-5917

D.A.P. (Cm): 32

Altura Aprox. (m): 7

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
Probable		Alto		Significativa		Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Arbol parcialmente descalzado, esta sostenido por cables, FECHA DE RELEV. 19/1/2024

Datos del Inspector

Diez, Norberto

Nombre completo

34372339

DNI

S.O.S Ext.



G.C.B.A.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 18/6/2024

Calle

OLAGUER Y FELIU,
VIRREY

Chapa

2479

Referencia

Especie botánica

Tecoma stans (Guaran amarillo)

Nº de inspección C13-5914

D.A.P. (Cm):

35

Altura Aprox. (m):

7

Ubicación de la plantera

Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación

No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo	Probabilidad de Impacto	Consecuencias	Riesgo
Probable	Alto	Significativa	Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Fuste desgarrado casi hasta la base, el ejemplar fue podado ilegalmente. FECHA DE RELEV.
11/1/2024

Datos del inspector

Diez, Norberto

Nombre completo

34372339

DNI

S.O.S EAT

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				
G.C.B.A.	Fecha: 19/6/2024				
Calle	ARCOS	Chapa	3425	Referencia	
Especie botánica	Peltophorum dubium (Ibira pita)				
Nº de inspección	C13-5920	D.A.P. (Cm):	100	Altura Aprox. (m):	9
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Probable		Alto		Significativa	Alto
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.					
Observaciones y conclusiones					
<p>La codominancia del ejemplar provocó el desgarro del fuste hasta su base, ninguna parte se conserva sin daños, FECHE DE RELEV. 26/1/2024</p>					
Datos del Inspector					
D'Elia, María Cielo				A. M. DNI	
Nombre completo		Firma		DNI	

S.O.S Ext.

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				
G.C.B.A.	Fecha: 19/6/2024				
Calle	PICO	Chapa	1889	Referencia	
Especie botánica	Catalpa bignonioides (Catalpa)				
Nº de inspección	C13-5919	D.A.P. (Cm):	50	Altura Aprox. (m):	8
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Probable		Alto		Significativa	Alto
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.					
Observaciones y conclusiones					
ARBOLE SEMISECO EN PIE. RAMAS CON RIEGO PARA PEATONES. FECHA DE RELEV. 22/10/2024					
Datos del Inspector					
Tomás Vujanic			3900213	DNI	
Nombre completo	Firma				



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Extracciones S.O.S - Enero 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.06.24 10:14:34 -03:00